

REDACCION
 Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pta. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

NOTAS POLITICAS

Interesantes manifestaciones de Romanones

En el Círculo Liberal de Madrid hubo anteayer reunión para proclamar los candidatos del partido en las próximas elecciones, y con tal ocasión el jefe del Gobierno, dijo, según cuentan, lo siguiente, que vale la pena de ser leído:

«Aprovecho la ocasión para hablaros de la coalición monárquica.

Esta coalición ha sido pedida por el gobierno porque reconoce nuestra fuerza, pero es una coalición exclusivamente para Madrid contra los republicanos.

Estos, es sabido que andan divididos, pero se unen en las urnas, y para evitar su triunfo se impone la coalición de los monárquicos, defendiendo lo que es fundamental para ambos partidos coaligados.

Ahora sólo pido a los monárquicos que voten todos, pues haciéndolo así, el triunfo es seguro.

Esta coalición no tendrá consecuencias, pues sólo es para votar la candidatura de Madrid.

El partido liberal tiene una gran fuerza y la confianza de la Corona. Si por esta confianza hubiera sido, todavía seríamos en el poder; pero aunque no seguimos, continúan nuestros principios, que hace cuatro años se combatieron por un hombre, y éstos, por no aceptarlos, no ocupó el poder.

El discurso del señor Bergamín podría suscribirse yo en materia de enseñanza.

Se equivoca quien asegura que tienden a desaparecer los partidos históricos.

En España no pueden mandar los gobiernos de bloque.

Nuestro programa, que es claro y definido, tiene varios aspectos.

En la cuestión religiosa, planteada de nuevo en España en los principios de este siglo, por los avances de la reacción, el señor Canalejas dió el grito de alarma al avance de las derechas.

Su campaña no fué infructuosa: aquellos elementos cambiaron de táctica, adoptando una política defensiva en vez de la ofensiva.

Valientemente nosotros hemos puesto un dique a las asociaciones religiosas; hemos sustruido la fórmula del juramento y hemos libertado la conciencia del soldado.

Pero estos avances no son bastantes; hemos de hacer más, pero creemos que el problema tiene espera, y por ello y para realizar esto más allá, preparamos la opinión para no retroceder en el camino emprendido.

Cuanto hagamos será de acuerdo con la Iglesia, que merece todos nuestros respetos.

En cuanto a la cuestión económica, me atengo a lo que dije en Alicante y Avila: estimo fundamental los tratados de comercio.

Dos teníamos en proyecto: uno con Italia y otro con Francia, que con buena voluntad hubieran sido un hecho. A que lo sean aspira el partido liberal.

El problema de Marruecos, según cree el partido liberal, no admite variaciones; hay que mantenerse ahí, pues medios sobrados tiene España para ello. La acción militar sola, no; es menester unirle la acción económica y comercial. Creo que España no

se preocupa lo que debiera del problema de Marruecos.

El partido liberal, después de contestar el mensaje a la Corona, dedicará toda su atención en el Parlamento, al problema de Marruecos, a fin de que se depuren las responsabilidades que se nos puedan exigir por nuestra intervención en el asunto. Yo rogaré al gobierno que no suspenda las sesiones de Cortes hasta dejar este asunto bien aclarado.

Hay otro asunto que también interesa al país, las cuestiones sociales, y en él se ha establecido una verdadera competencia entre liberales y conservadores. ¡Ojalá salgamos vendidos, en bien del proletariado español!

Vamos al Parlamento a trabajar sin descanso, a hacer una oposición verdad, no violenta ni turbulenta, aunque se nos tache de afectos al gobierno. Una oposición violentísima sería una insensatez en los actuales momentos, en que hay que desear vida larga al gobierno.

Una carta del señor Bergamín

La ha dirigido el señor Ministro de Instrucción pública a los directores de *El Universo* y *El Debate*, y dice así:

Sr. Director...

Muy señor mío y amigo: Atribuí en los primeros momentos las interpretaciones, a mi juicio equivocadas, que en el periódico de su digna dirección se dieron respecto a algunas de las ideas expuestas por mí en la conferencia del Ateneo, al hecho de no haber conocido el texto de mi discurso. Ragué entonces al periódico *La Epoca* y a su director, mi querido amigo, que, aprovechando la circunstancia de haberse tomado taquígraficamente la dicha conferencia, se sirviera publicarla sin la menor adulteración ni corrección en las columnas de su diario. Así sucedió, y cuando yo esperaba que la lectura de mis palabras hubiera desvanecido temores que, a mi juicio, nunca tuvieron razón de ser ni pretexto siquiera para abrirse, veo con pena que la campaña continúa y que no sólo ya la Prensa que pudiera en cierto modo, sin merma alguna para su prestigio, dejarse influir por apasionamiento político, sino entidades y Corporaciones respetables, acuden a la defensa de principios que yo no intenté atacar y de conquistas adquiridas que jamás pensé destruir. Y como no puedo atribuir a falta de inteligencia ajena, ni a intención dañada, el que mis propósitos no hayan sido bien comprendidos, debo entender que esa falta de expresión y deficiencia mía la que origina el equívoco que procura desvanecer con esta carta.

Fué mi propósito en el Ateneo, lanzar a la publicidad y someter a la crítica de la opinión que de estas materias se preocupe, las que pudieran ser bases de una reforma en la legislación vigente, pues el caos existente en ella y la facilidad de acomodar toda reforma a los sencillos trámites de una real orden o de un real decreto, son tan perjudiciales para la Instrucción pública, que yo considero, como primer deber, que me propongo, intentar cumplir, llevar a las Cortes un proyecto de ley sobre estas materias. Esto explicaré ya por sí solo que no exista tal contradicción entre lo sostenido por mí en el Consejo de Instrucción pública y lo expuesto ahora en la conferencia del Ateneo. Cuando por medio de un real decreto se intentaba reformar la legislación vigente, yo me oponía, con razón sobrada, manteniendo la tesis de que si se entendían contradictorios los preceptos del art. 11 de la Constitución y el 2.º y 7.º de la ley de Instrucción pública de 1857, no era lícito salvar la contradicción sino por otra ley y no por el facilísimo trámite de un acuerdo del Poder eje-

cutivo. Pero ni entonces ni nunca he sostenido ni puedo sostener que ningún católico esté satisfecho ni deba estarlo de la manera y forma como se enseña en las escuelas públicas la religión católica, ya que no es si quiera este el nombre de la asignatura, el de mera instrucción de doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada.

Al exponer en el Ateneo las bases de la reforma en uno de sus extremos, o sea en el relativo a la primera enseñanza elemental, me ocupé de varias cosas, y no podía sustraerme de tocar la cuestión importantísima de la educación religiosa y moral en la escuela. No era, por tanto ni ligereza, ni impremeditación, ni inoportunidad el traer a cuento y debate esa materia; era, a mi juicio, preciso exponerla si habla de persistir en el propósito de llevar a las Cortes el proyecto de ley, y aún era de absoluta justicia exponer con toda sinceridad el pensamiento, que pudiera traducirse en la reforma.

Y vamos a las afirmaciones que en concreto han merecido los honores del ataque por parte de las llamadas derechas, congratándome de que sólo en las que voy a exponer hayan podido encontrar motivo de controversia o de censura, ya que en mi conferencia toqué muchos importantes e interesantes extremos, sin que ninguno de ellos haya sido examinado siquiera por parte de usted en su periódico, ni de las Sociedades, a las que también procuro aclarar y desvanecer sus dudas.

Mi primera afirmación no fué, como sin duda por exageración, plausible en su buen propósito, sostiene la Sociedad de Acción católica, la de que mi ideal educativo consistía en la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias. No es piadosa la intención al presentarse en tal forma tergiversado mi pensamiento y falseadas mis palabras. Estas fueron las siguientes: «Para mí sería un ideal que no fuera preciso llevar la religión a la escuela, cosa totalmente distinta de suprimir la enseñanza religiosa en la escuela, como después expresé más claramente en los párrafos que seguan. Yo creo que mi aseveración no tiene nada de punible y que se explica perfectamente por las mismas ideas que sostienen en la exposición que al parecer dirigen al señor presidente del Gobierno actual los representantes de la Junta de Acción social, pues si ellos reconocen que toda ley divina y humana, tradiciones y legislación positiva, imponen a los padres, sacerdotes y maestros, la inexcusable obligación de enseñar y difundir la doctrina cristiana, no tiene nada de extraño que yo sostenga que, en primer lugar, al padre y al sacerdote esa misión está atribuida, que si en todo la enseñanza debe ser función social, multitud de razones abonan que no merezca con preferencia tal concepto la enseñanza religiosa. Yo yo creía y sigo creyendo que si padres y sacerdotes cumpliéramos todos con nuestros hijos, es evidente que no sería precisa la enseñanza de la religión en la escuela, y que esa falta de necesidad, lejos de suponer un retroceso representaría un adelanto en tan importante materia.

Dije después, y ratifico ahora, que la educación en la escuela ha de ser moral, y que para serlo es preciso que sea religiosa, y que esa educación religiosa no puede ser otra, ni debe ser otra, por lo que mi conciencia cree y por lo que en la ley aprendo, que la católica. Vienen en seguida los dos casos que se juzgan como excepciones y que no debe olvidarse que podía yo sostenerlos sin tener para nada en cuenta acomodarlos ó no a la legislación vigente, ya que de lo que se trataba era de exponer a la consideración pública las bases de una nueva ley.

Dije y repito ahora, que dado el contexto del art. 11 de la Constitución vigente, no puede imponerse la enseñanza de la religión católica al adulto que no sea católico y no la quiera

recibir, ni al niño cuyos padres pertenecan a otra religión distinta y nieguen al maestro que a sus hijos la enseñen. Eso podrá parecer bien o mal al católico ferviente; pero esa es una consecuencia ineludible del precepto constitucional y no puede, sin un retroceso incompatible con la situación actual de todos los pueblos, y especialmente de España, alterarse ni modificarse. Ni negué ni desconocí que el maestro tenga obligación de enseñar la Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada en las escuelas; esa obligación, en efecto, existe; pero yo someto al juicio imparcial de todas las personas que quieran examinar este punto sin fanatismo de clase alguna, si puede entenderse buena enseñanza religiosa la que da el maestro protestante, ó el maestro librepensador ó ateo, y como para ser maestro no se necesita justificar el ser católico, y como no existe en la ley precepto alguno que permita al ministro de Instrucción pública ni a ninguna otra autoridad separar de su escuela a un maestro porque afirme no ser católico, ni aun creyente, entienda y sigo entiendo que la religión que los que en tales condiciones se hallen pueden enseñar, no ha de ser aquella que ningún padre católico debe pretender y esperar que sus hijos aprendan. Y para estos casos, y sólo para estos casos, sin que, por tanto, pueda ser más que otra total y absolutamente equivocada afirmación la de que yo quiera destruir la eficacia de la enseñanza de 20.000 maestros católicos que se dice existen actualmente en las escuelas, sólo para esos casos, repito, buscaba yo el auxilio del sacerdote católico, invitándole a que viniese a la escuela en forma legal y en forma retribuida, a que diese allí una enseñanza que el maestro encargado de prestarla estaba incapacitado para dar en forma útil y provechosa.

Eso y nada más que eso fué lo que en la conferencia expuse, y ni en mi opinión, ni en la de ninguna persona que con imparcialidad lo juzgue, podrá entenderse que de tales afirmaciones se deriven las consecuencias de que yo quiero destruir la enseñanza de la religión en las escuelas, de que yo vaya tras la escuela laica, ni de que en modo alguno trate de inferir el menor daño a la educación moral y religiosa, base para mí esencial y absolutamente imprescindible de todo buen ciudadano, y por ende de todo desenvolvimiento progresivo para nuestra Patria.

Dicho ya lo que procede, no volveré a molestar la atención pública con mis rectificaciones; ni he de sostener debate que pudiera, por el acaloramiento natural en los que discuten, llevar a esta cuestión, que debe ventilarse en la región serena de los principios, ninguna clase de apasionamientos. Cuando uno no quiere, dos no rifen, y yo no quiero reñir con nadie; sino al contrario, buscar el concurso en todos para que guíen e iluminen la inteligencia de los legisladores, y haciendo obra de concordia, realicen la labor principal que España necesita para su regeneración y engrandecimiento.

No concluyo sin rogar a usted, señor director, que acepte la explicación leal y franca, que por lo mismo que no ha sido reclamada, me apresuro a consignar, de que en ninguna de mis palabras ha podido haber intención de mortificar a los que no piensen como yo pienso en la cuestión que nos ocupa; yo respeto todas las creencias, y aunque los lamentaría respetaría también los ataques, aunque pareciéndome injustos, porque he de atribuirlos a honrados sentimientos profesados por los que me discuten.

Estrecha su mano su afectísimo amigo, Francisco Bergamín.

12 febrero, 1914.

Mañana publicaremos la réplica que *El Universo* pone a continuación de esta carta.

DE TODAS PARTES

Siniestros marítimos.—El vapor italiano «Libano» ha arribado al puerto de Oran, en condiciones muy extraordinarias.

Se dirigía a Trípoli, llevando a bordo ochocientos noventa buyes destinados al consumo de las tropas italianas que ocupan aquella región, cuando fué sorprendido por la violenta tempestad que ha reinado estos días en el Mediterráneo.

Los golpes de mar hicieron inclinarse el vapor sobre una banda, se rompieron las vallas que separaban a los animales en la bodega y aquella masa de carne comenzó a correrse de un costado a otro, entre berridos de dolor que se mezclaban con el ruido del mar.

Cuando se calmó algun tanto el tiempo, se dirigió el buque al puerto mas próximo, que es Oran, y pudieron aún desembarcar con vida unos doscientos buyes, pero los restantes restantes formaban un montón informe en la bodega, y como la descomposición había comenzado, las autoridades, no queriendo que allí se estacione tal foco de insalubridad, han oficiado al consuli italiano para que tome medidas inmediatas, alejando al «Libano» del puerto en que se refugiara.

La vacuna antitífica.—Dicen de París que el profesor Vincent, del Hospital de Val de Grace, ha comunicado a la Academia de Medicina una nota del Dr. A. Vidal, de Avignon, en que se demuestra que la vacuna antitífica es un preventivo excelente.

Después de la terrible epidemia tífica del año 1912, que atacó a 225 soldados de cada mil, y que mató a un 32 por 1.000 de enfermos, dedicó se a vacunar a veteranos no inmundos y a reclutas recientemente incorporados a filas, y sus colegas de Avignon hicieron lo propio.

La estadística del Dr. Vidal comprendía 2.420 vacunados, con un total de 9.000 inoculaciones.

La reacción local posterior a la vacuna fué casi nula. Solo dos soldados del 58.º de infantería estuvieron levemente enfermos, pero no necesitaron ir al hospital.

En 1913 no ha habido un solo caso de fiebre tifoidea en la guarnición de Avignon, cosa que no había ocurrido jamás. El valor preventivo de la vacuna es, pues, perfecto.

De 1892 a 1912 inclusive, había habido 1.263 casos de fiebre tifoidea, con 118 defunciones y un total de días de tratamiento de 44.133. En 1913 no hubo un solo caso.

Cuatrocientos vecinos de Avignon, que fueron vacunados, no han sufrido tampoco el más leve ataque de la terrible dolencia.

NOTICIAS LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a 0º y al nivel del mar; Mañana 764.62 milims.—Id. tarde 764.42.—Temperatura normal, m.; 12.10.—Id. t. 13.50.—Idem máxima al sol, 17.20.—Id. id. a la sombra, 13.80.—Id. mínima reflector, 10.00.—Id. id. a la sombra, 10.80.—Oscilación, 1.40.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 388.60 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 1.00.—Id. tarde, 0.05.—clase: mañana, K. N.—Idem tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 87; tarde, 77.—Evaporación, 1.70.—Lluvia en 24 horas, 0.00.

Suscripción voluntaria para la compra de las uniformes nuevas que ha de vestir la cohorte romana (vulgo Armats), y del nuevo paso de la Flagelación del Señor.

Suma anterior 4,192.50
 D.ª Mercedes Reventós Vda. de Vives, 49
 D. Florencio Vives, 19
 D. Angel del Arco, 1

D. Francisco Poblet,	5
D. Josefa Teixido, Vda. Cascante,	15
D. Francisco Nel-lo Alegret,	10
D. Manuel Merenciano,	5
Suma	4 252'50

(Continuará)
Las personas que deseen ser incluidas en la lista de suscriptores pueden entregar sus donativos en la tienda de D. Vicente Brell o en la Redacción de este periódico.

Con objeto de tratar de las fiestas que se proyectan por Semana Santa, anoche se reunió la Sociedad Atracción de Forasteros, habiendo asistido el presidente D. Luis Soler y los Sres. Montañés, Castellarnau, Cereceda, Ventosa, Besa, Sugrañes, Primates y Casals.

Se acordó apoyar la instancia dirigida al Ayuntamiento interesando cooperar al mejor esplendor de las citadas fiestas; contribuir al éxito del tercer Congreso de Centros Excursionistas de Cataluña, con cuyo motivo habrá una exposición de fotografías locales; y convocar para mañana una reunión de representantes de todas las entidades.

La «Atracción de Forasteros» obsequiará a los excursionistas con una visita a Centa y a las cuevas romanas.

En días consecutivos pasaron a mejor vida en la residencia de los P. P. Jesuitas de esta ciudad, los hermanos Antonio Bennasser, de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestra edición de sábado, y Pedro Simón. Fueron enterrados el primero el sábado y el segundo el domingo, con gran concurso de amigos y devotos de la Compañía.

Encomendamos a Dios nuestros amigos, y reciban sus familias y hermanos en religión, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta Arturo Vergés Tapiró, de Reus, que solicitó autorización para contraer matrimonio.

Aunque no completamente restablecido de la grave herida que recibió en Diciembre último, en uno de los hechos de armas ocurrido en las inmediaciones de Tetuán, se ha despedido de las autoridades militares nuestro distinguido paisano el coronel del regimiento mixto de artillería de Centa D. Francisco Salavera y Salvador, quien marchará uno de estos días a dicha plaza para encargarse nuevamente del mando del citado cuerpo.

Ha comenzado el período de veda para la caza de conejos, perdices y liebres.

El Ministro de la Gobernación ha dirigido una circular a los gobernadores recomendándoles el más exacto cumplimiento de la ley electoral.

El fiscal del tribunal Supremo por su parte dirigirá dentro de unos días otra circular referente a la compra de votos.

Ha sido nombrado segundo jefe de esta Aduana don José Gaspar, que era inspector de Alcoholes en Reus.

El número 68 de «Archivo Social», que edita la Acción Social Popular, viene avalado por firmas tan autorizadas como las de Andrés Marjón, Max, Turman, Aznar, León, etc. Además, «Archivo Social» publica al día la legislación social y reglamentos para obras sociales indispensables.

Los vecinos de la plaza de Santa Ana de Tortosa, han dirigido un telegrama al señor Gobernador civil, protestando de que las autoridades de aquella ciudad permitan que sean echados a las cloacas públicas residuos procedentes de focos varicosos, lo cual constituye un grave peligro para la salud pública.

Anteayer inició un incendio en el almacén de alfilería que el Sr. Costa y Salvat posee en la calle de San Gil, de Reus.

El voraz elemento tomó en breves momentos inquietantes proporciones; los bomberos de la Cruz Roja, consiguieron dominarlo después de seis horas de activos trabajos.

El incendio destruyó en parte el almacén de maderas y el de las herramientas.

El cabo Daniel Rival resultó ligeramente herido en la mano derecha por el desprendimiento de unas tejas.

Las pérdidas son de considerable importancia.

Ayer visitaron al señor Gobernador los candidatos a la diputación a Cortes por el distrito de Valls-Montblach, señores Dasca y Vila.

De paso para Castellón de la Plana, la Secretaría de cuyo Gobierno civil va a despedir, ayer estuvo en ésta el exsecretario del Gobierno de esta provincia D. Ernesto Escat.

Hemos recibido el primer número de la revista profesional *El Médico de la provincia de Tarragona*, dirigida por el médico de este capital D. Antonio Rabada.

Agradecemos el envío y el saludo que dirige a la prensa.

A primeras horas de la mañana de ayer llegó a parecer inminente la lluvia, pues todas las señales hacían creer que había llegado la hora tan deseada por todos.

El cielo se hallaba cubierto por completo de nubes y de estas llegaron a desprenderse algunas gotas de agua; pero sopló el viento, que barrió las nubes y horas después brillaba el sol con toda su fuerza.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Pablo Deó, 231 pesetas.
D. José Cañiz, 50.

A las siete de ayer noche salió la fuerza veterana franca de servicio del regimiento de Almanso, para efectuar un ejercicio de marcha con pláticas de exploración hasta la Canonja.

A las nueve regresó a esta ciudad la expresada fuerza.

El próximo domingo dará comienzo en la parroquia de San Juan Bautista el solemne triduo de desagravios fundado por doña Emilia Rius (q. e. p. d.).

Está encargado de los sermones el canónigo Dr. D. Juan Antonio F.uit.

El domingo por la mañana jugaron un partido de Foot ball en el campo de deportes de Tarragona el 4.º «team» de esta y el formado por alumnos del Colegio provincial, quedando victoriosos estos últimos por el siguiente equipo: Belmonte, A. guerra, Solé, Mariné, Mestres (M), Socas, Gaspa, Mestres (J.) Andreu, Palau y Tous.

Felicidades por la victoria obtenida al Director del Colegio provincial nuestro particular amigo el Rdo. D. José Figuerola.

En la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se acordó la creación de una Caja de Ahorros adherida en Teyá, se aceptó la Mutualidad Escolar de Terrasola del Panadés y se fijó el domingo día 15 de marzo para la inauguración de la Caja adherida de pensiones para la vejez de Palafrugell. En dicha sesión fueron también nombrados vocales de la Suncursal de Palma de Mallorca el notario D. José Alcover y el Presidente de la Unión Protectora Mercantil D. Juan Fuster. Se tomaron asimismo algunos acuerdos solicitados por importantes elementos de Olot y fueron aprobadas las bases para la organización de dos nuevas clases de operaciones, una de ahorro y otra de previsión llamada de rentas inmediatas acumuladas.

En el último mercado celebrado en Espinuga hicieron muchas transacciones en cereales, vides americanas, hortalizas, volatería, huevos, etc., viéndose muy concurrido de forasteros.

En los escaparates de los Sres. Brell se halla expuesto el riquísimo vestido con su correspondiente manto, que las señoras de la Congregación han adquirido para la Virgen de la Soledad.

Se trata de un trabajo realmente soberbio. La tela es de terciopelo con aplicaciones de oro.

El mejor surtido en bufandas tapabocas los tiene la CASA MALE con el precio increíble desde 30 céntimos a pesetas 32'50.

El 22 del próximo abril, conforme a las novísimas disposiciones vigentes, termina el plazo concedido a los propietarios de fincas registradas antes del 1.º de enero de 1863 para solicitar de los registradores de la propiedad, traslación de sus asientos de dominio pleno o menos pleno, útil o directo, debiendo acomodar la solicitud a los preceptos de la Real orden de 25 de Febrero de 1911.

Transcurrido el expresado día 22 de abril, caducarán de derecho los referidos asientos, y no podrá ya verificarse la traslación, ni en las inscripciones sucesivas se hará mención de los derechos que amparan, ni se comprenderán como subsistentes en las certificaciones que se expidan; por mandarlo así el artículo 42 de la vigente ley Hipotecaria.

Ha fallecido en el vecino pueblo de Canonja a la edad de 86 años, el decano de los albañiles, don Sebastián Fortuny Anguera, tío de nuestros particulares amigos y suscriptores don José y don Luis Cadiach Fortuny, a los cuales expresamos nuestro pésame.

Según nota puesta en el anuncio fijado en la Comandancia de Marina, publicando una convocatoria para cubrir 92 plazas de Fogonero de la Armada, el plazo para presentar las instancias termina el 28 del mes actual.

Se ha accedido a lo solicitado por el maestro de sección de San Juan de las Abadesas (Gerona), don José Guasch, de que se deje sin efecto su nombramiento para la escuela de Las Irias, en virtud del concurso de traslado de enero de 1913.

La madre que quiere conservar la salud de sus hijos debe darles un buen alimento: El Caido de Cereales «Vigor», rico en alimentos formativos de la sangre y del hueso.

Para vestir los niños con gusto y elegancia, la CASA MALÉ.

Ha sido nombrado inspector de alcoholes en Reus don Emilio Romero, que era vista de la Aduana de Algeciras.

Ha sido aprobado el nombramiento de sargento hecho a favor del cabo del regimiento infantería de Luchana D. Rafael Santos Ribé.

BOLSIN DE TARRAGONA
Bolsa.—Cambio.—Cuponcs

El libro Album en honor del Arzobispo de Tarragona

La Aurora del Pirineo y La Unión de Jaca publican la lista de los suscriptores al magnífico Album en honor de nuestro Prelado; y nos es grato ver como el clero tarragonense va dando con sus nombres en las numerosas listas prueba concluyente del aprecio en que tiene al nuevo Pastor.

El esmero con que se edita, y los muchos artículos y grabados que lleva en su caja, según dicen de Zaragoza donde se imprime, de que aún tarde algunas semanas en publicarse.

Ermita de la Salud

	Pesetas	Céntimos
Suma anterior,	5,834	09
Colección Diciembre,	7	25
Caixeta id.,	13	14
V. R.,	1	20
Un devot.,	0	25
U. C.,	1	00
Una devota,	1	00
Per un O.,	10	00
Un sacerdot.,	1	00
Suma total,	5,868	93

REGIONALES

En cuanto sus ocupaciones se lo permitan el Sr. Andrade irá a recorrer los principales pueblos del distrito de Alcañiz, por donde ha sido diputado sin interrupción durante muchas legislaturas y aspira a representarle en la próxima.

Por excitación a la sedición han sido denunciados por el fiscal, los discursos pronunciados por los oradores Capdevila y Subirach en el mitin de carreteros que se efectuó en un centro republicano de Barcelona.

Se ha dispuesto que se anuncie al turno de oposición la plaza de profesor y auxiliar de aplicación de Ciencias físicas y naturales, Arquitectura y Electrotecnia, vacante en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

El jefe de los nacionalistas catalanes don Pedro Corominas sufrió anteayer un repenti no ataque cardíaco.

Su estado es bastante grave, según leemos.

Ha sido ratificado el auto de prisión dictado la semana última contra los diez individuos acusados de haber tomado parte en los sucesos ocurridos a la salida de la Sala Imperial.

La Dirección general de Agricultura ha concedido 15.000 pesetas a la Granja Escuela práctica de Agricultura regional de Palma (Balears).

El Centro de Jóvenes para la Defensa Social está organizando una solemne velada necrológica a la memoria del Obispo doctor Leguarda, para la que han prometido su cooperación distinguidos oradores y poetas. Seguramente se celebrará a últimos de este mes o principios de marzo, prometiendo revestir gran interés.

Han sido detenidos por la policía de Barcelona cuatro obreros aprestadores, a quienes se supone cómplices de la agresión contra el anarquista Luis Mas.

Parece que éste era desde hace algún tiempo confidente de la policía, o por lo menos, esto sospechaban de él sus compañeros.

Dicen de Barcelona que en las primeras horas de anteanoche un grupo compuesto de unos diez jóvenes subió tumultuosamente a la redacción del semanario regionalista *L'Hereu*, situado en la calle de Valencia.

Una vez allí destruyeron cuantos números del citado periódico hallaron a mano, haciendo además dos disparos de arma de fuego contra los redactores D. León Vela y don José Constand.

Hecho esto se dieron los agresores a la fuga.

El Sr. Vela, recibió una herida de arma de fuego en la pierna izquierda y el Sr. Constand, resultó herido, también de arma de fuego, en el muslo izquierdo. Ambas heridas son, según dictamen facultativo, de pronóstico reservado.

Según parece, la agresión está relacionada con un artículo que publicó *L'Hereu* contra determinados elementos.

El capitán general Sr. Weyler ha salido para Madrid, Granada y Almería.

Su viaje obedece a ciertos asuntos relacionados con los ferrocarriles.

Se dice que la candidatura regionalista por Barcelona estará constituida por los señores Rusiñol (Alberto), Ferrer y Vidal, Rahola (Pedro) y marqueses de Alella y Camps. También se asegura que la radical la formarán los Sres. Lerroux, Iglesias (Emiliano), Salillas, Serrallera y Puig Aspér.

NACIONALES

Imposición de cruces

Ayer en el paseo de la Castellana de Madrid, se impusieron solemnemente cruces de Mérito Militar a ocho bomberos a quienes les fué concedida dicha condecoración por los heroicos trabajos que realizaron con motivo del incendio del cuartel del Real Sitio de El Pardo.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares.

Monumento a Campoamor

Hoy por la tarde se inaugurará en el paseo de coches del Retiro, de Madrid el monumento a Campoamor erigido por suscripción popular.

Asistirán a la ceremonia las autoridades de Madrid, comisiones de entidades y la Colonia Asturiana.

La supresión de los consumos

Resolución del Supremo
El Tribunal Supremo ha dictado un auto importante para los Ayuntamientos comprendidos en la supresión del impuesto de consumos, por ley de 12 de Junio de 1913.

El Ayuntamiento de Almería entendiendo que la facultad de establecer impuestos substitutivos le autorizaba a ello, creó como arbitrio extraordinario uno de cinco céntimos por cada barril de uva que se exportara por aquel puerto, consiguendo con tal objeto una real orden del ministerio de la Gobernación.

Los vecinos reclamaron por la vía gubernativa contra la real orden, y fué desestimada la reclamación. Interpusieron recurso contencioso y el Tribunal Supremo, de acuerdo con la pretensión del letrado don Natalio Rivas, ha dictado auto por el cual ha quedado firme el acuerdo del Ayuntamiento de Almería.

Fiesta mora

Tetuán.—Con motivo de la terminación de la Pascua con que se conmemora el nacimiento de Mahoma, han salido las cofradías, cuyos individuos danzan por las calles, se golpean y se causan enormes heridas con hachas muy afiladas y bolas de hierro que tiran al aire y les caen encima.

Algunos de estos fanáticos resultan con grandes heridas en todo el cuerpo y cubiertos de sangre, lo que les da un aspecto horrible.

Para evitar que sometieran tropelias con los europeos se les hizo marchar rodeados de policía indígena y de tropa.

En la puerta del palacio de la Residencia esperaban los generales Marina y Aguilera y otros jefes y oficiales invitados para presenciar de cerca aquel bárbaro espectáculo.

Mitin maurista

Con asistencia de unas 2 000 personas se celebró en Lugo un mitin organizado por la Juventud maurista, en el teatro Circo. Hablaron el Sr. Montenegro, de la Defensa Social y varias caracterizadas personalidades de diversos puntos de Galicia y de Madrid. Se acordó enviar un mensaje de adhesión al Sr. Maura. Terminó el acto con vivas al Rey, al Sr. Maura y a la política conservadora.

Después se celebró un banquete que se vió muy concurrido.

El señor García Prieto ha ofrecido asistir al Congreso africanista que se ha de celebrar en Sevilla.

Ha tomado posesión de la Dirección general de Comercio el señor Alas Pumarín.

Preguntado el subsecretario de Hacienda señor Ordóñez sobre los rumores de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro, contestó:

Hay el propósito de que el Banco de España acepte en plazo breve las peticiones de los que quieren suscribir obligaciones. La cantidad será pequeña, unos 20 millones de pesetas. Obedece esto al déficit del presupuesto de liquidación. Ya hay varias peticiones.

LA GACETA

Madrid, (16, febrero).

Publica las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que los maestros que como consecuencia de expediente gubernativo hayan cumplido la pena de un año y un día soliciten el reintegro en la escala de su clase, adjudicándoseles las plazas a que tengan derecho.

Dejando sin efecto los dos conceptos de la parte dispositiva de la real orden de 30 de diciembre del año anterior relativa a la validez académica de las calificaciones aprobatorias obtenidas en asignaturas de un

centro docente para todas las demás independientes del Estado.

Resolviendo incidentes producidos con motivo de las plazas de maestros adjudicadas en turno de reintegro por reales órdenes de 3 y 4 de diciembre último.

Disponiendo que antes del 1.º de marzo próximo se remitan a la Dirección general los estados de plazas vacantes, cerradas en 1.º de enero del año actual.

ESPERANTA FAKO

18-II-1914

MONUMENTO AL ESPERANTO

Dankoj al urbestro de la kuracurbo Franzensbad (Bohemujo) Esperanto bida havos tie propan monumento. Jen la koncerva decido de la urbestro:

1. La kuracurbo Franzensbad senpage disponigas al la loka Kongres Komitato belan konvenan lokon en sia parko por la starigo de Esperanto monumento.

2. Post la finito starigo kaj post la malkovro la kuracurbo prenos sur ein la monumenton kiel propan posedajhon kaj tiel zorgos por la ornamo de la monumento, kiel ghi zorgos por siaj propraj monumentoj.

3. La kuracurbo Franzensbad prenas sur sin chiu antaŭ la laboroj, kiu postulos la starigo de tiu chi monumento.

4. Krom tiu la kuracurbo Franzensbad devigas sin, pagi 2000 kronojn por la starigo de l' Esperanto monumento.

La elspezoj por la antaŭlaboro sumighas je 1000 kronoj kaj chiu elspezoj por la monumento 6000 kronoj; la kuracurbo Franzensbad pagas la duonon, tiel ke la Esperantistoj devas pagi nur 3000 kronojn. Parto de tiu sumo estas jam kolektita. (Chiu donacoj estos danke akceptataj de la Esperanto-Kongreskomitato Franzensbad) La IVª Tut-aŭstria Esperanto-Kongreso okazos en Franzensbad.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sros. Eladio arz. Simón ob. y mr., Claudio cps. mrs. Euliano ob. y B. Cristina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Sr. Conrado d. Gabina, Pablo, Julian, Marcelo y eps. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
La vna. a la unidad católica de las iglesias en Oriente.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mi! por medio del corazón meaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los orientales vuelvan a unirse con la Iglesia católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer obras buenas por la unión de las Iglesias.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de S. Juan Bautista, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

EXTRANJERO

Rebeldes derrotados

Nueva York.—Dicen de Cabo Haití que las tropas del presidente Zamor han derrotado a los rebeldes de Theodor en dos combates consecutivos.

Huelga de carniceros

Melbourne.—Ha empezado la huelga de empleados de los mataderos. Mañana faltará la carne. En Sydney los matarifes también se han declarado en huelga y comienza a faltar la carne.

Robo

París.—Se ha cometido un robo de joyas en casa del banquero español Trigueros, residente en París desde hace tres meses; en un hotel de primer orden.

El valor de las joyas robadas se calcula en 80.000 francos. Sólo una diadema vale 45.000 francos.

Las joyas estaban en una maleta, cuya llave, que estaba en un armario, ha desaparecido.

De Chile

Santiago de Chile.—El consumo mundial de salitre en enero último ha excedido de 3.980 327 quintales españoles; o sea un aumento de 337.703 quintales sobre igual mes de 1913.

¡Próximo a inaugurarse!

NUEVA FOTOGRAFIA

a cargo de GERARDO CHINCHILLA, ex operador de la casa Amer de Barcelona, CALLE SAN FRANCISCO, 17

Novedades y retratos de lujo.—Grandes efectos de luz en toda clase de fotografías y postales.—No retratarse sin antes visitar la Exposición permanente de fotografías que estará a merced del público desde 1.º de febrero.—ENTRADA LIBRE.

FOTOGRAFIA CHINCHILLA SAN FRANCISCO, 17, TARRAGONA



LECHE CONDENSADA

MARCA

“LA LECHERA”

Unica legitima de CHAM, SUIZA

Acreditada y apreciada en el mundo entero, por su óptima calidad, siempre igual; su notable digestibilidad y su conservación ilimitada. Garantizada tener toda su riqueza natural de Crema.

El mejor alimento para niños y adultos

Cuidado con imitaciones y leches desnatadas

Mucho ojo de criar niños con leche de calidad inferior

Exijase siempre la verdadera marca

“LA LECHERA”

La misma casa también prepara

LECHE CONDENSADA SIN AZÚCAR

“LA LECHERA-SUPERB”

LA MEJOR EN EL MERCADO

RECHAZAR OTRAS MARCAS

KIOSCOS JUAN MUNTE

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de El Correo Español y El Correo Catalán.

Toda clase de diarios y revistas nacionales y extranjeras. Buen servicio de reparto a domicilio. Recibe diarios de París e ingleses a las 11 mañana y 11 noche, antes que otros kioscos. También están de venta: «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica), «Vade Mecum de perfecto alista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo». LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia. Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

CONSULTORIO de afecciones quirúrgicas

del profesor D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona. En Tarragona, calle Puigdenpallás, 2, principal (frente al Cuartel de Carro) todos los domingos de 9 a 12. En Barcelona, Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono número 2695.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Aviso

El señor Alcalde de Constantí manifiesta a los vecinos de esta, terratenientes de aquella localidad, que los días 17, 18 y 19 del mes actual en el sitio de costumbre y de 8 a 12 de la mañana, se cobrará el primer trimestre de las contribuciones rústica y urbana y los atrasos del repartimiento general vecinal de 1913. Tarragona, 17 febrero de 1914.—J. Prat.

Extracto del Boletín Oficial del día 17. Jefatura de Obras públicas.—Publica una circular de carreteras. Administración de contribuciones.—Pide una relación de los individuos que forman los Ayuntamientos de los pueblos que se citan en los años que también se citan. Tesorería de Hacienda.—Publica un mandamiento de apremio de primer grado. Administración principal de correos.—Anuncia un concurso para contratar el

transporte de la correspondencia entre las oficinas de Mora la Nueva y la estación férrea.

Audiencia territorial.—Publica una relación de nombramientos de jueces municipales.

Alcaldías.—Las de Solivella, Alforja, Cuní, Constantí, Pauls, Torre del Español, Elera, Pla de Cabra, Ulldemolins, Querol, Nulles, Cenja, Masroís, Torroja, Perelló, Flix, Renan, Catllar y San Carlos de la Rápita anuncian varios servicios.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 17, 13.15.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. El centro de la borrasca está al Sur de Cadiz y ha disminuido el foco de intensidad. Hay mar gruesa por todas las costas del Atlántico y Cantabria. Es probable que continúe el mal tiempo al Sur de España.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—M. nuela Castell Albiol, Petra Menéndez Balada, Jorge Salvat Canals. Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Juan Prats Llumbart con Elvira Martorell Rull.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer De Génova y es. v. «Helvetia», de 1.022 ts., c. Valteam, con efectos; consignado a los señores Terré y Casanovas. De Hamburgo y es. v. «Pelayo», de 1008 ts., c. Bruguera, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews.

De Cardiff v. «Begoña», de 1717 ts., c. Aguirre, con carbón; consignado a los señores Boada hermanos. Despachadas Para San Carlos goleta «Joven Pepita», en lastre. Para Génova y es. v. «Helvetia», con carga general. Para Hamburgo y es. v. «Pelayo», con cargo general.

Vacunación anti-rábica del Dr. Ferrán

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOSPECHOSOS, con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas antitífica, anti cólerica, anti-tuberculosa y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIES

MÉDICO ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías génito-uritarias. Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606. Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche. Festivos de 10 a 12

Teléfono núm. 208. Rambla S. Juan, 45, 1.º Tarragona

¡SEÑORAS!

NECESITAN

Un estuche de perfumería, de aseo u otro objeto para regalo, en «AL DIA» encontrarán. Soguillas, cadenas, collares, aretes, brazaletes, imperdibles, pendanif, medallas y sortijas en oro chapado de 18 kilates, en «AL DIA» hay muy bonitas colecciones. Colonia, Rum Quina, polvos, coloretes, cremas para la cara y los labios, lociones, extractos, etc., de finos perfumes nacionales y extranjeros, así como el «Petroleo Gal» y las «Gotas divinas» en «AL DIA» hay de todas clases y precios.

Cuellos frivolidé, novedad, hebillas, botones, cintas y adornos, en «AL DIA» hay una buena variedad. Matinés, camisas, enaguas, pantalones etcétera para señora y niña, así como albornosos (vestidos para cristianar). Equipos para novia y elegantes juegos para hacer la 1.ª comunión, en «AL DIA» hay un surtido elegante e inmenso de toda clase de confección en ropa blanca.

Sábanas, mantelitos y toallas en «AL DIA» encontrarán desde 2 reales.

NUEVA SECCION

Para caballeros.—Bonito surtido de gemelos, cadenas para reloj, dijes, sortijas, afileras corbatas, ligas y... Muy pronto trajes de punto hilo y algodón, calcetines, cuellos, puños y corbatas. Tarragona.—Rambla de San Juan, 40º principal 1.º

La antigua y acreditada

Tintorería

— DE — D. Santiago Aguilera de Barcelona

ha establecido una SUCURSAL en esta capital en casa del antiguo y acreditado Recadero Sr. Andrés Cañellas, en la plaza de los Cedazos, núm. 32, bajos, al lado de la joyería del Sr. Rigau, a donde podrán dirigirse por toda clase de encargos de Tintorería tanto con el tinte como en lavadas y aprestos y planchado holandés, con los mismos precios de Barcelona y franco de porte.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informes, Portalet, 10. 1.º

APRENDIZ

Falta uno en la Confitería BONET. Se preferirá que tenga algún conocimiento de mostrador.

Mantillas

Se lavan y tiñen.—Píza de la Fuente, 24, 2.º—María del Carmen Aris.

CIERRES DE BOLSA

Madrid 17.	
Interior contado.	79.40
fin de mes.	79.42
fin próximo.	99
Amortizable 5 por 100.	99
4 por 100.	99
Acciones Banco de España.	546
Arrendataría de Tabacos.	287.50
Francos.	106.20
Libras.	26.76

Cambios de Barcelona del día 17.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días vista.	26.86 dinero
Id. cheque.	26.76 papel
París cheque.	6.30

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

	Dinero	Pap
Deuda Interior 4 p. 100 fin mes.	79.45	79.47
Id. amortizable 5 p. 100 id.		
Emp. Mun. Bar. al 4 1/2 p. 100.		

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100.	90.00	90.50
Huesca Camfranch 4 por 100.	88.75	89
Juan Abadesas.	75.00	75.60
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	54	54.25
M. Z. y A. 5 por 100 serie A.	102.75	103.25
4 1/2	B. 98.10	99
4	C. 86.25	86.75
Mad. Bar. Reus Roda.	52	52.50
Almansa 3 por 100 adhe.	71.50	72
M. Z. Orense.	45.25	45.75
prioridad H.		
Cáceres 5 por 100 1.ª serie.	100.50	101
3.ª		
Tranvías 4 por 100		
Barcelonesa de electricidad	93	93.50
5 por 100.		
Idem 4 por 100.		
C. Tratatántica.	85.50	86
Tabacos Filipina. 4 1/2 id.	99	99.50
Azuarcarreras.		

ACCIONES FIN MES

Orenses.	
Andalucés.	
Colonial.	
Norte.	479
Alicante.	478

CAMBIOS DE MONEDAS

Centenes Alfonso.	5.80
Idem Isabe inos.	8.30
Ozas.	5.80
Monedas de 20 pesetas.	5.30
Oro pequeño.	3.80

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 18 de febrero de 1914:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Deuda Interior al contado 4%	81.50	
Id. amortizable al id. 5%	93.75	
Id. id. al id. 4%	00.00	

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A.	100.85
Id. id. Serie B.	100.85
Acciones Banco de Valls.	26.50
27.50	

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista.	26.36
Id. cheque.	26.68
París 90 días vista.	6
Id. cheque.	6.10
Alemania bancario 90 días vista.	129.05
Id. id. cheque.	180.35
Brusela y Amberes.	5.40
Ginebra y Zurich.	5.70

TELEGRAMAS

Madrid, 17.

El jefe del Gobierno

El señor Dato recibió a los periodistas algo más tarde que de costumbre.

Nos dijo el presidente que había despachado con el Rey y que despacharon luego los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Negó fundamento a la noticia que da la Prensa de una próxima entrevista de los Reyes de España y de Inglaterra. Dijo que los periódicos hablan de preparativos que no existen, pues no se ha pensado en tal entrevista.

Ayer —añadió— tuve una larga conversación con el Nuncio, dejando ultimada la combinación de preládos, de la cual daré cuenta mañana en el Consejo de ministros, de acuerdo con el de Gracia y Justicia.

Un periodista: ¿Ha leído usted el discurso de anoche del conde de Romanones?

El señor Dato: Por encima, pues he ido temprano a Palacio a despachar con el Rey.

El periodista: Pues elogia al Gobierno, diciendo que parece que estamos gobernados por los liberales.

El señor Dato: Si lo dice por el amplio criterio liberal de este Gobierno tiene razón.

Un periodista: Parece que lo ha dicho más bien por la nutrida representación que tienen los liberales en las corporaciones.

El señor Dato: Esto es natural. Han gobernado mucho tiempo, y además es indudable que el partido liberal tiene bastante arraigo en el país. Por esto en estas Cortes traerán una considerable representación. Nosotros desamos que se unan los liberales divididos.

Un periodista: Y los liberales de sean que se unan los conservadores.

El señor Dato: Esto no es tan necesario. Los conservadores no están desunidos aunque es lamentable que haya algunos apartados. En fin, de esto hablaremos ahora. El marqués de Lema, con quien hablé ayer, está

bastante mejorado, pero no creo que pueda asistir mañana al Consejo de ministros. El general Azcárraga ha mejorado también. Esta tarde me visitará el embajador de Francia.

Un periodista: Dice «Le Temps» que España ha rechazado una proposición del Gobierno francés para modificar el estatuto de Tánger. ¿Se relaciona con esto la visita del embajador?

El señor Dato: No sé nada de semejante cosa, a pesar de que hablé ayer con el ministro de Estado.

Terminó manifestándonos el presidente que el ministro de la Gobernación no nos recibiría porque carecía de noticias que comun carnos.

De Marruecos.—Noticias oficiales

T-telegrafian de Larache lo siguiente:

«A fin de cerrar un boquete entre Cudia Adib y Tarkum, por el que los yebbalas realizaban incursiones para robar ganado y agitar el Lebel, para castigar la arrogancia del enemigo que montaba campamento y guardias en Muley Busela Bugoresca, se organizó un movimiento de dos columnas, que salieron de Arzila con fuerzas del tabor, y otras dos de Larache y el tabor de Alcázar, con la marca de Ermiki, con las que ayer mañana, a las diez, al cesar el temporal de agua, se ocupó la posición, quedando guardada, hasta que fortificada, permita disminuir las fuerzas.

El enemigo tuvo numerosas bajas, que pudo retirar hostigando la posición. Nosotros, heridos el teniente Ignacio Coronas, de Las Navas; un soldado de Las Navas, otro de Saboya, otro de artillería y dos del tabor de Arzila.

El general Fernández Silvestre marchó con su columna a pernoctar en T'Zenin, sin ser hostilizado.

Segue el temporal, y la barra infranqueable.

—En Melilla ha fallecido el capitán de artillería de montaña don Enrique Ramos Gómez.

Fondeó allí el crucero «Extremadura».

—En los territorios de Melilla, Ceuta y Tetuán no ocurre novedad.

—En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Ceuta dando cuenta de que un bote de vela del paquebot francés «Cicilie» volvió a causa de una racha de viento, siendo salvados tres individuos que lo tripulaban por un bote del cañonero «Recalde», que acudió en seguida.

Los prietistas

El jueves próximo, a las nueve y media de la noche, se efectuará en el teatro Infante Isabel la designación de los comités madrileños afectos a la política del señor García Prieto.

El crédito para carreteras

Se asegura que el Consejo de Estado informará favorablemente la concesión de un crédito de 74 millones de pesetas para carreteras.

Se añade que este crédito irá al presupuesto ordinario con lo cual se le dará carácter renovable.

Noticias de Palacio

El Rey ha enviado el pésame al duque de Mandas por la muerte de su hermana y a la señora de Iurbe por el fallecimiento de su madre.

Don Alfonso recibió en audiencia a los doctores Fernández Bris, Leiba y Marzo, a los obispos de Calahorra y auxiliar de Toledo y al arzobispo de Zaragoza.

Este último dió cuenta al Rey de que una de las columnas que sostiene la cúpula de la iglesia del Pilar de Zaragoza presentaba una gran brecha, lo que hace temer que a lo mejor se desplome.

El Rey se interesó y ofreció al arzobispo de Zaragoza hablar con el ministro de Gracia y Justicia para que con urgencia se realicen las reparaciones necesarias por tratarse de un monumento nacional.

El viernes regresará el arzobispo a Zaragoza.

«La Epoca»

Recuerda la «Epoca» esta noche que el primero de marzo debe ser puesto en libertad el agresor del señor Maura en la estación de Barcelona, Manuel Posa y que para celebrarlo, la Agrupación de Jóvenes Bárbaros organiza diversos actos; pero frente a ellos—añade—se elevará la protesta uránime y enérgica de todos los hombres honrados, condenando la apoteosis del crimen, verdadera vergüenza en toda sociedad civilizada.

Conferencia

El obispo de Sión ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 79'47
Idem 4 por 100 fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 96'05
Acciones Alicante 95'85
Andaluces, 68'40
Orenses, 00'00
Rios, 00'00

Extranjero

El Gobierno argentino

Paris. -Comunican de Buenos Aires que se ha constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma: Interior, Ortíz; Negocios extranjeros, Durate; Hacienda, Carbó; Justicia e Instrucción, Tomás Cullen; Agricultura, Calderon; Obras públicas, Moyano; Guerra, Vélez; y Marina, Saenz Valiente.

Vapor varado

Paris. -De Nueva York dicen que

el vapor francés «Roma», varó en Nouriland, pequeña isla situada al Sur de Gayhead (Massachusset) a consecuencia de un violento temporal de nieve, con 418 pasajeros a bordo. No sufrió ningún daño inmediato.

Bolsin de Paris

Interior Español, 00'00
Exterior Español, 90'40
Acciones Norte, 450'00
Alicante, 450'00
Andaluces, 319'00
Idem B. Español Rio Plata, 297'00

ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Madrid

Electores
Se asegura que la presentación del

conde de Romanones por el distrito de Alcoy, es pura comedia para que no se presente ningún otro candidato, frente al señor Besada.

El conde de Romanones se retirará oportunamente, para que pueda el señor Besada ser proclamado por el artículo 29.

También se asegura que Dario Perez retirará su candidatura a instancias del señor Dato debido a que éste no quiere que don Gabriel Maurra tenga contrincante en Zaragoza.

El candidato señor Cabanas ha desmentido rotundamente que retire su candidatura por el distrito de Cabra. En este sentido ha teleografiado al ministro de la Gobernación.

Los mauristas

Reina gran animación entre los mauristas para asistir al mitin que

celebrarán el próximo domingo en Segovia. El señor O sorio Gallardo hará el resumen de los discursos.

Los mauristas madrileños saldrán el sábado en tren especial.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios ha visitado al ministro de Fomento señor Ugarte, invitándole a la ceremonia de colocar la primera piedra en su domicilio social. El ministro agradeció la deferencia, diciendo no podía asegurar si asistiría a dicho acto don Alfonso.

Una tromba de agua

Un telegrama oficial de Oviedo dice que una tromba de agua ha inundado aquella ciudad causando grandes perjuicios a los edificios. Algunas casas han tenido que ser desahucadas por temor de que se hundiesen.

Prensa Asociada

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

FRANCS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual. -Literatura, Gramática, Conversación- Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas, Clases infantiles desde los 4 años Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados. ¡Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional. Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme. Alfred Agasse
Plaza de Olózaga, 10, 3.º, 1.ª

Sales de Potasa

UN AVISO

importante para los

AGRICULTORES

No dejéis padecer hambre a las plantas! Donde las plantas no encuentran las suficientes substancias nutritivas, no pueden desarrollarse y padecerán hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las substancias que extraen las plantas en la mayor cantidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas.

Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a

OTTO MEDEM Valencia
Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Kainita Potasa

EMULSION VITAL Mejor que Scott y similares. Única con 30 por 100 aceite de hígado de bacalao todo asimilable. Usado aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. -Reconstituyente niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, ciorosis, emacrazo, lactancia, tos, crisis, escrofulas, raquitismos, anemia. Certificada por Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEALLA DE ORO EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS VITAL Único reconocido, este, estomacal. Hipofosfito de calcio, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cascara, perfrina (B. foro orgánico) forato sosa - Ácido cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, destiene caducidad orgánica.

MEALLA DE ORO EXPOSICION HISPANO-FRANCOESA ZARAGOZA

GLIMINA VITAL Antidoto infalible de climas de mar.

GASTRODINA NADAL Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'NUEVO ESTANTE A PEDAL', 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO', 'NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER', 'SINGER', 'PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE', 'Máxima ligereza', 'Máxima duración', 'Mínimo esfuerzo en el trabajo.', 'CONDÉ DE RIUS, 17, TARRAGONA'.

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA) Fundado en 1895

DIRECCION: BAILÉN, 35, PRAL.-MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas. -Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo. -M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella. -Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca. -M. I. señor Barón de Vilagaya. -Excmo. Sr. Marqués del Vadillo. -Excmo. Sr. Marqués de Campa. -Excmo. Sr. Conde de Canlleros. -Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual. -Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X. -Dedicada a las clases directores.
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas. -Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas». -Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.
IV. «La Buena Prensa» y el «Buen Libro».
V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». -Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Advertisement for Miguel Melendres Clara. Text: 'Miguel Melendres Clara', 'DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES', 'URNOS Y otros adornos para desfiles populares.', 'Sección de composiciones y transformación de los mismos.', 'Pizarra de las cosas', 'CARPINTERIA', 'TARRAGONA'.

Advertisement for 'LA ESPOSA DELS CANTARS'. Text: 'LA ESPOSA DELS CANTARS', 'MOTET al Sagrat Cor de Jesús', 'PER R. BOQUERAS', 'organista per oposició de Espingarda', 'Aprovat per la Comissió Diocesana', 'De venta en las librerías y megatzems de música.', 'Preu: 25 centims'.

Advertisement for 'LA ESPOSA DELS CANTARS' (continued). Text: 'Les altres peses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y signell a qui les demani.' Includes Singer logo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASAFLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. MARIA CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO directamente para Génova, For-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

LINEA DE BRASIL PLATA

Salida de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cadiz el 23 el vapor P. de SATRUSTEGUI

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilaz Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Large advertisement for ZAMNA. Text: 'DIABETES', 'Son infalibles las maravillosas propiedades del Equipo ZAMNA', 'ANTIDIABETICO INDIO', 'a base de los vegetales "Copatchi del Yaguí" y "Retamba yucateca, importados de Méjico"', 'MARCA MUNDIAL REGISTRADA EN 30 NACIONES', 'de efectos siempre RAPIDOS, SEGUROS Y PERMANENTES', 'Todos los señores Médicos que han ensayado ZAMNA ANTIDIABETICO INDIO lo recomiendan eficazmente.', 'DE VENTA EN TARRAGONA: Droguería de José Antonio Sans.- Bajada de Misericordia, 2.', 'ANTIGUA CASA EXCLUSIVA', 'GÈNEROS DE PUNTO', 'Vda. de GONZALO COMELLA', '10, Cardenal Casañas, 10', 'BARCELONA', 'PRECIO FIJO', 'CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS'.